



Guápiles, 8 de noviembre de 2022

DAM-0982-2022

Sres.

Compras Públicas

Asunto: Recomendación 2022CD-000233-0032000702 PRODUCCION FANTASÍA NAVIDEÑA 2022

Se recibieron las siguientes ofertas:

- **THREE VISIONS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por un monto de 11.980.000 colones exactos. Oferta inadmisibles al incumplir con los siguientes requisitos de admisibilidad de las línea 1 y 2:**
- El oferente debe aportar en la presente línea para ser considerado admisible un acuerdo, contrato u autorización por parte de los grupos y artistas indicados anteriormente para someter su nombre al proceso de contratación asegurando así la fecha de presentación propuesta. **NO APORTA.**
- Para efectos de las estructuras requeridas, debe aportar certificado de estructura realizada por un profesional en ingeniería civil que garantice el aval de uso de estas para este tipo de actividades. **NO APORTA.**
- Debe aportar la siguiente documentación de los profesionales a cargo del evento: 1 profesional que cuente mínimo con título de ingeniería y especialización de sonido para persona a cargo del FOH, 1 profesional que cuente con título en técnico medio en sonido profesional para persona a cargo de monitoreo y tarima, 1 profesional que cuente con título de luminotécnico u operador de iluminación, 1 profesional que cuente con título de técnico en informática a cargo de velar por el correcto funcionamiento del streaming. **NO APORTA.**
- **MARVIN URIEL ROJAS ALEMAN por un monto de 15.000.000,00 colones exactos. Oferta Admisibles para las línea 1 y 2.**



Evaluación

	Porcentaje	Oferta Marvin Uriel Rojas Alemán
Precio	60%	60%
Empresa local	30%	30%
Experiencia	10%	10%
	Total	100%

Por lo tanto,

Se recomienda adjudicar a la empresa MARVIN URIEL ROJAS ALEMAN por un monto de 15.000.000,00 colones exactos por cumplir con lo solicitado en el pliego de condiciones y ajustarse al contenido económico existente.

Sin más por el momento,

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde